

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DALVANIMAUFE IMPORTADORA DE VEHICULOS S.A

En la ciudad de Ambato, a los 28 días del mes de marzo del 2019, a las 09h00, en el domicilio de la compañía, situado en la calle los Melocotones s/n y las Limas, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, las accionistas de la compañía **DALVANIMAUFE IMPORTADORA DE VEHICULOS S.A.**, las señoras: Sandra Carolina Fuentes Jiménez, quien tiene OCHENTA (80) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, lo que corresponde a un capital social de OCHENTA DÓLARES de los Estados Unidos de América que equivale al 10% de participación social; y Johanna Alexandra Montero Recalde quien tiene SETECIENTAS VEINTE (720) acciones de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, lo que corresponde a un capital social de SETECIENTOS VEINTE DÓLARES de los Estados Unidos de América que equivale al 90% de participación social - Hallándose reunidas todas las socias y representando por tanto la totalidad del Capital Social, la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas se entiende legalmente reunida al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar los puntos del orden del día y que resolverán todos los accionistas por unanimidad; actúa como presidente la señora Johanna Alexandra Montero Recalde y como secretario en su calidad de Gerente General el señor Mauricio Fuentes Jiménez.

La Junta así constituida e instalada legal y reglamentariamente, la señora presidenta solicita a secretaria dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del informe de Gestión del Gerente General 2018
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2018.
3. Destino de los resultados 2018 de la compañía "Dalvanimaufe Importadora de Vehículos S.A"

Se trata el orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL 2018.-** Interviene el Sr. Mauricio Fuentes, en calidad de Gerente General de la Compañía **DALVANIMAUFE IMPORTADORA DE VEHICULOS S.A** quién da lectura a su informe de gestión 2018 y advierte sobre la situación administrativa y financiera de la compañía, ya que por una reforma legal en el área aduanera no se ha cumplido con el objeto social para el cual fue constituida la compañía desde el año 2017, el informe de gestión es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, y luego de ser sometido a votación los socios lo aprueban por unanimidad: **RESOLUCIÓN:** LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD ACEPTAR Y APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL 2018.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.-** El señor Gerente General presenta el Balance General y el Estado de Resultados de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018 a todos los asistentes a la Junta General, luego de ser analizado es sometido a votación y aprobado por unanimidad: **RESOLUCIÓN:** LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018 DE LA COMPAÑÍA "**DALVANIMAUFE IMPORTADORA DE VEHICULOS S.A**"
3. **DESTINO DE LOS RESULTADOS 2018 DE LA COMPAÑÍA "DALVANIMAUFE IMPORTADORA DE VEHICULOS S.A.-** El señor Gerente General de la Compañía manifiesta que la compañía ha tenido pérdida en el ejercicio fiscal 2018 por tanto no existen utilidades ni dividendos que repartir como se puede evidencia en los Estados Financieros 2018 aprobados por la Junta.

Siendo las 09h30 se da por terminada la Junta General concediendo un receso para la elaboración del acta. A las 9h45 se reinstala la Junta, procediendo a dar lectura del acta, la cual es aprobada en su totalidad y sin ninguna modificación.

Para constancia de lo actuado firman todos los presentes.

Sr. Mauricio Fuentes Jiménez
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Sra. Johanna A. Montero Recalde
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL

Sra. Sandra Carolina Fuentes Jiménez
ACCIONISTA